



BORJABAD

Por medio del presente edicto se hace público que por Decreto 2023-0020 de 28 de agosto de 2023 se ha nombrado Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento a D. Inocencio Sanz Gil.

Lo que se hace público para general conocimiento y da cumplimiento a lo establecido en el art. 46.1 del R.D. 2568/86 de 28 de Noviembre que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Borjabad, 28 de agosto de 2023. – El Alcalde, Gustavo Tejero Jiménez

2037

BOPSO-100-01092023